

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 27 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentada la notificación de acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Acuerdo de Inicio: Quince días hábiles para alegar y aportar documentos y justificantes.

Expediente: VFT/SE/00901.

Establecimiento: calle Teodosio, número 81, escalera 3, piso 4.º, ático, de Sevilla.

Titular: Don Alejandro Antonio López Rodríguez, con NIF 52234717-S.

Domicilio: Calle Teodosio, número 81, escalera 3, piso 4.º, ático, 41002 Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la vivienda con fines turísticos sita en calle Teodosio, número 81, escalera 3, piso 4.º, ático, de Sevilla.

Sevilla, 27 de julio de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»